

La Incidencia política de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en el territorio: cuando la Misión es el Género.

Veneranda Crivello, Luciana Edith investigadora principal
Departamento Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Matanza
lveneranda@yahoo.com.ar

Fernandez Nunes, Alejandra coautora 1º
Departamento Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Matanza
afnunes2@hotmail.com

Viskivichan, Isabel coautor/a 2º
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Matanza
viskivichan@yahoo.com.ar

RESUMEN(español. 15 líneas máximo):

Esta investigación continúa una línea de indagación que toma como escenario a las organizaciones sociales de la comunidad orientadas al género en el Oeste del Conurbano bonaerense de la Argentina. En particular aborda el área de conocimiento de las políticas de igualdad en el contexto local y cómo estas organizaciones sociales de carácter no gubernamental con misiones en el género actúan en el territorio. Por un lado, se describe la acción de estas organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la perspectiva de género y por otro lado, se expone a partir de datos empíricos la incidencia política en el territorio. Para ello se detectaron los actores capaces de producir incidencia política en las instituciones de la localidad. La exploración se dirigió a los modos en que dichos actores participan y se articulan para la construcción de una agenda de género en el territorio. La metodología implementada se basó en la estrategia de triangulación (técnicas cualitativas y cuantitativas) y en un trabajo de campo con rasgos etnográficos y participativos. En esta ponencia se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta a las OSC con misión en el género detectadas en dichos municipios. Los resultados obtenidos por otras técnicas han sido presentados en distintos artículos y ponencias.

PALABRAS CLAVE:

Incidencia Política; Organizaciones de la sociedad civil; Género; Políticas de igualdad;

ABSTRACT

This research continues a line of work that takes as stage NGOs working on gender issues in west suburbs of Buenos Aires, in Argentina. The focus of this research are equality policies in the local context and how NGOs are operating in local territories. In this way, the present article describes and analyses the action of these organizations and its capacity of advocacy using empiric evidence and explores the way in which actors involved in the construction of a gender agenda are participating and working each other. The implemented methodology is based on the

strategy of triangulation (qualitative and quantitative techniques) and in ethnographic and anticipatory fieldwork. Some results obtained are presented in this article. Other results obtained by another techniques have been presented in others papers. (inglés, 15 líneas máximo):

KEYWORDS:

Political advocacy; Nongovernmental Organizations; Gender, Equality policies

Introducción

Esa presentación tiene como referencia la investigación “Las organizaciones de la sociedad civil: incidencia y políticas de igualdad de género”¹. En la literatura y en investigaciones del medio, se reconoce, una tendencia a asimilar al género con estudios sobre mujeres. En la práctica de las OSC (Organizaciones de la sociedad civil) se observa una correspondencia con esa tendencia en el desarrollo de las misiones explícitas de dichas organizaciones. Sin embargo, en el último periodo, concomitante a un estado socio-político-legal en la República Argentina proclive a las reivindicaciones de género, se ha detectado el surgimiento de OSC que se inscriben en el género y que refieren al reconocimiento de demandas de otras orientaciones sexuales e identidades de género. En este sentido la investigación de la que deriva este artículo se basa en una concepción amplia de género y no restringida sólo a los problemas de mujeres.

Esto se introduce en el campo de las OSC que tienen por misión el género: dirigidas a atender problemas que atañen a las mujeres y a minorías sexuales en el territorio. Estas movilizan la opinión pública en defensa de intereses de diferentes grupos, realizan acciones de incidencia sobre los poderes públicos para presionar en torno a la toma de decisiones políticas en diferentes aspectos en los niveles e instancias de gobierno. La delimitación territorial se fijó en cinco distritos del Oeste del conurbano bonaerense, municipios que presentan diferentes magnitudes en su conformación sin embargo sus perfiles permiten la concentración y análisis comparado en tanto acciones orientadas al género de gobierno; acciones de incidencia de las OSC del territorio y OSC que actúan en el territorio. Los municipios donde se centró el análisis son La Matanza, Morón, Hurlingham; Tres de Febrero e Ituzaingó. Cabe destacar que esta ponencia muestra los resultados complementarios a los expuestos en el encuentro anterior. Y en esta oportunidad se concentra en la acción de incidencia desde la perspectiva de los representantes de las OSC.

Incidencia política y género, la misión de las OSC.

La incidencia en la investigación se relaciona con la acción de los/las representantes de las OSC en el campo de las políticas. La incidencia política refiere a los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos por medio de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Según el Manual para incidencia política consiste en un cúmulo de actividades dirigidas a ganar acceso y generar influencia sobre personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general (WOLA, 2002).

¹ PROINCE Proyecto 55 A/149. Las OSC como escenarios de participación en la perspectiva de género: Políticas de Igualdad e Incidencia en el territorio. UNLaM.

Las OSC de incidencia son consideradas un actor político con presencia en la esfera pública, hacen demandas al gobierno y vigilan sus acciones; fiscalizan el uso de los recursos público y tratan de incluir temas en la agenda pública. Se caracterizan por la vigilancia del uso de los recursos del estado (corrupción), el acceso a la información pública (transparencia), el respeto de los derechos humanos, y en general, el cumplimiento de las leyes y el respeto de las libertades desde el Estado (Sorj, 2010: 157-178) En esta investigación se considera la incidencia como un proceso de acciones estratégicas, de estas OSC, como organización o como parte de una red de organizaciones que se insertan y/o actúan en el territorio de los municipios nombrados, dirigidas hacia instancias gubernamentales, de cualquier nivel, y que conducen a un cambio en las políticas públicas, para crearlas, modificarlas o mejorar su aplicación en aquellos aspectos que implican al género, entre ellos: capacitación; promoción y reconocimiento del poder de las mujeres; igualdad de oportunidades, derechos y trato entre varones y mujeres. Y cuando se hace referencia a misión, se la considera como la razón de la organización, sobre lo que trabaja. Responde a lo hace la organización en la sociedad, para qué y quiénes se realiza el trabajo voluntario, qué cambios se espera en los individuos y en la sociedad con la realización. En este caso se observa que algunas de ellas llegaron al género, ya que no nacieron con la misión clara, simple, operativa y valiosa para sus miembros de atender y trabajar para los problemas que atañen a las mujeres y/o a la diversidad de género.

Políticas orientadas al género.

El debate entre igualdad y diferencia asume importancia en la orientación de las políticas orientadas al género y en cómo y en qué sentido actúan las OSC en la cuestión. En este debate subyace la concepción de ciudadanía o el interrogante acerca si las mujeres y sus formas organizativas deben bregar por la igualdad de derechos, lo que implica la extensión a las mujeres de los derechos ciudadanos de los hombres, o si deben luchar por una ciudadanía diferenciada al poseer habilidades, intereses y necesidades distintas de los hombres (Kymlicka 1997; Jelin, 1997; Lombardo, 2004)

Se ha distinguido, a través de la historia, diferentes tendencias en relación al avance del reconocimiento de los derechos y las reivindicaciones, a las que se ha identificado como “olas” del feminismo. La tercera, a fines de los años ‘80 reconceptualiza la noción de género y se lo indica como una fuerza de control político-social que regula y legitima ciertas prácticas y experiencias a la par que deslegitima otras. Ningún sujeto nace con el sexo género ya dado, es la performatividad², la que se resignifica constante y periódicamente. En Argentina, esta perspectiva se evidencia en reclamos de diferentes colectivos como ejercicio de ciudadanía. En la actualidad, el género es performativo e insta a comprender su complejidad y variabilidad. El avance en la pluralidad y la superación de toda forma de dominación o discriminación por sexo y el alcance en el respeto de los derechos sobre la orientación sexual y la identidad de género³.

² Nota: Performativo, en su origen inglés es un adjetivo “performative” y un verbo “to perform”, que significa “hacer”, “ejecutar”, “realizar”. Esta última palabra, no tiene equivalencia en español, da origen a “performance” que significa ejecución, “desempeño”. Relacionado a colectivos étnicos, sexuales o de otro tipo, la “performance”, en tanto actividad social, colectiva o individual, es una forma de la imposición /instauración de su condición particular. Es una forma de legitimación, afirmación y construcción de la identidad. Hugo Aguilar. La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad. U.N de Río Cuarto.

³ Nota: se entiende a la orientación sexual como la atracción duradera hacia otra persona en el plano emotivo, sexual o afectivo. Según el sexo de la persona que atrae se considera hetero, homo o bisexual. Personas “trans” son las aquellas cuya identidad o expresión de género difiere de las expectativas convencionales sobre el sexo físico. La identidad de género es la adhesión a ciertas normas culturales relacionadas con el comportamiento femenino y masculino. Bimbi, Bruno A Educación y diversidad sexual- Investigaciones por la diversidad. INADI. Página 223.

Siguiendo a Rodríguez Gustá, A (2008) se podrían distinguir cuatro categorías de políticas sensibles al género las que a su vez anclan en una concepción de ciudadanía: las de acción afirmativa, compensativas, las de perspectiva de género y las de transversalidad. Las primeras promueven la presencia femenina en los lugares decisorios del Estado. Son sustento de las acciones afirmativas los argumentos que rescatan que las mujeres son un grupo en desventaja, y por ende es necesario garantizar sus derechos mediante disposiciones específicas. A menudo, estas acciones son criticadas porque constituyen paliativos frente a injusticias estructurales.

Las políticas para las mujeres, sitúan en la división sexual del trabajo la fuente principal de desigualdad entre los sexos, por lo cual plantean compensar a las mismas por su doble inserción en el ámbito público y privado. En este enfoque los roles y las responsabilidades entre los sexos en la reproducción y el bienestar familiar y social son asuntos tomados como dados y no como resultantes de una situación históricamente construida. Entonces, la conciliación entre el trabajo y el cuidado de la familia supone mejorar las condiciones para realizar ambas actividades.

En cuanto a las políticas con perspectiva de género, definen la división sexual del trabajo como fuente principal de desigualdad entre los sexos y, a diferencia de las anteriores proponen acciones para transformarla. Se pretende distribuir recursos materiales y simbólicos con el fin de ampliar las oportunidades de elección de las mujeres, implementando acciones relativas a los derechos de las mujeres, la democratización de las familias y las responsabilidades domésticas compartidas. Siendo su objetivo modificar las raíces estructurales de la desigualdad, y en particular las instituciones sociales (familia, mercado, trabajo) estas políticas utilizan el término *relaciones de género*. Por último, las políticas de transversalidad de género consisten en “la promoción de la igualdad de género mediante su integración sistemática en todos los sistemas y las estructuras, en todas las políticas, los procesos y los procedimientos, en la organización y su cultura, en las formas de ver y hacer” (Rees, 2005). Asumir esta perspectiva en las políticas públicas significa reconocer que las construcciones culturales en torno a lo femenino y lo masculino están cristalizadas en las estructuras y las prácticas del propio Estado.

La institucionalidad del Estado y las desigualdades de género están inexorablemente imbricadas: a través de sus regulaciones y sus jerarquías, el Estado construye estas desigualdades y refracta y reproduce desigualdades socialmente existentes, amplificándolas e imprimiéndoles nuevos significados. El fin último de las políticas de transversalización es transformar los estándares asociados con masculinidad y femineidad así como su desigual valoración cultural, de modo tal de modificar las inercias de género cristalizadas en el aparato estatal. En las políticas de transversalización hay un especial interés en dar cuenta de las múltiples desigualdades imbricadas con el género, como las de clase, raza y etnia entre otras.

Por otra parte, la transversalización de políticas supone mecanismos más horizontales al interior del Estado a efectos de visualizar problemas de género en la totalidad de las áreas de intervención. A su vez, ello supone capacidades sinérgicas, asociadas a estructuras menos jerárquicas y grupos de trabajo integradores. Y respecto de los sujetos (municipes, líderes, etc.) implicados una atenta y constante reflexividad en tanto capacidad de revisar comportamientos, creencias, valores en la reproducción de diferencias en base al sexo y otros condicionantes.

Estrategia metodológica

La investigación realizada, de carácter descriptivo, combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. A través de la vertiente cualitativa se buscó captar las experiencias de los actores. Con ese fin se concretaron dos jornadas de extensión e investigación, con alta participación de líderes de OSC y representantes municipes, encuentros en los que se conformaron grupos de discusión.

Complementariamente, a través de una técnica cuantitativa, se apuntó a la magnitud del fenómeno y a proveer información de la situación de género en el territorio a fin de permitir su visibilización. Se aplicaron dos cuestionarios diferenciados. Uno dirigido a individuos representantes de la función pública con cargo ejecutivo o representativo y a representantes de las OSC que reconocieran como misión trabajar en torno al género que se identificaron en base a datos preexistentes disponibles en investigaciones, cátedras y registros del Observatorio Social de la UNLaM, por ello los datos expuestos derivan de una muestra no probabilística. A los/las dirigentes políticos/as se los/las identificó a partir de registros oficiales y aplicó un cuestionario en torno a las variables: concepción de género, incidencia, relación con las OSC, impedimentos y avances en las políticas de género, y la distribución de poder entre varones y mujeres. Por su parte, el cuestionario dirigido a líderes de las OSC se concentró en los aspectos: concepción de género, acciones de incidencia, relación con municipios y política de género. En ambos casos, se focalizó el análisis en la posición de los informantes acerca de las políticas de género, procediendo al diseño de una escala con el objeto de medir actitudes de los informantes abordados en función de referir pareceres respecto de dichas políticas, su finalidad y orientación, condicionantes, mecanismos de evaluación e incidencia de las organizaciones. A continuación se presenta una síntesis de lo observado a partir de esta técnica en base a los cuestionarios aplicados a las OSC, durante el segundo semestre de 2012. Los resultados obtenidos por otras técnicas han sido presentados y forman parte del contenido de otros artículos.

Aproximaciones al territorio: OSC de género y acciones de incidencia.

Los cinco municipios delimitados para el estudio presentan diferencias en cuanto a: extensión geográfica, densidad poblacional, actividad económica, conformación municipal, trayectoria política, concepción de género subyacente en las áreas o políticas relativas a esta problemática y en correlación con esto, en la presencia de OSC.

Una caracterización somera de los distritos muestra que en lo geográfico y poblacional La Matanza, es un mega municipio, con más de 1.500.000 habitantes; mientras que Morón y Tres de Febrero alcanzan los 350.000 pobladores y Hurlingham e Ituzaingó son distritos que congregan menos de 200.000 habitantes. Las mujeres representan la mitad de la población. Por ejemplo, el caso de Hurlingham, cuya población total es de 181.241 personas los varones son 87.278 y las mujeres 93.963⁴. Esto no se traduce necesariamente en una representación política, en los municipios estudiados, los concejos deliberantes varían entre 20 y 24 bancas según la magnitud poblacional⁵. Los distritos La Matanza y Morón muestran un 50% de mujeres electas en sus concejos deliberantes, los otros cumplen con la representación según Ley N° 24.012 conocida como *Ley de cupos o cuotas* del 30%.

a. El perfil de las OSC de género identificadas en el territorio

La presencia de OSC en los territorios nombrados varía en correspondencia con las distintas características antes mencionadas, los datos secundarios e investigaciones previas constataron un universo de 1053 OSC, del mismo se ha podido identificar a 23 de ellas que reconocen actuar relacionadas a temas de género. La representación se acentúa en el Municipio de

4

http://www.mininterior.gov.ar/municipios/municipios_home.php?idName=municipios&idNameSubMenu=&idNameSubMenuDer

5 Idem

Ituzaingó, donde no pudo identificarse OSC con misión en el área de género. A la vez, se distinguieron diferentes intensidades en la relación entre municipales y representantes de OSC, siendo más favorable en los territorios Morón y Matanza.

OSC distrito Hurlingham:

Se lograron contactar a cuatro OSC en tres de ellas aceptaron responder el cuestionario. GESOL, esta red nace en el año 1989, desde la Sociedad Civil, a partir de un diagnóstico: La aparición de la desocupación como el problema social principal y causa de exclusión y, por lo tanto, de pobreza; Ausencia del Estado; La incompreensión – inacción de las organizaciones de los trabajadores (sindicatos) para buscar y encontrar soluciones; la inexistencia de un sector empresarial fuerte con vocación nacional; el inicio de la crisis de representatividad política; la hegemonía del modelo neoliberal, la imposición del fin de las ideologías y del pensamiento único.

Esta organización reconoce dentro de sus actividades principales: “fomentar la implementación de Proyectos para la creación de Fuentes de Trabajo Autoempleo y de Formas Asociativas para el Trabajo y la Producción. Capacitar, Asesorar y Ofrecer Apoyo Técnico a grupos que promuevan su propio desarrollo con un funcionamiento autogestionario. Garantizar derechos básicos de familias en situación de pobreza. Como proyectos llevados adelante exponen: Actividades Educativas; Actividades Culturales; Movilizadores Deportivos para el Cambio Social; Turismo Social Deporte social – Proyectos de fortalecimiento a clubes deportivos -Secretaria de deporte de Nación Proyectos Socio Comunitarios Juveniles; Programa FOPAR: Financiamiento a 16 comedores (San Isidro, Cdad de Bs.As., San Martín, Ituzaingó y Hurlingham); Programa UDI – Unidad de Desarrollo Infantil. Promoción de los derechos de la niñez (menores de 5 años). Red de Centros de Arquitectura. Proyecto “Mejor Vivir”. Proyecto Adolescentes. Niñez – 2006-2012 “Barriletes Blancos”-Prevención del Trabajo Infantil – Fundación Telefónica. 2009-2012- SENNAF- “Red por los derechos de los/as Niños/as” 2011-2012- SENNAF/COCEDIC –Proyectos de Creación de Centros de Desarrollo Infantil”⁶

En el área de Género reconocen los siguientes proyectos: “La Cocina de la Familia: proyectos de promoción del derecho familiar a la alimentación (volver a comer en casa) – Consejo Nacional de la Mujer

2005-2006 “Programa PROFAM- Equidad de Género, Prevención de la Violencia Familiar - Consejo Nacional de la Mujer.

2007. Actividades de Sensibilización sobre Prevención de la Violencia familiar y en el noviazgo – Consejo Nacional de la Mujer “⁷

Cooperativa La Nacional; a través de la “Casa de la Mujer” perteneciente al Movimiento Barrios de Pie abordan temas de género. “La casa de la mujer no funciona más,...antes hacíamos capacitación y acompañamiento, ahora la parte de género la toman otros, ahora estamos promoción de la salud”⁸.

Kichari Huasi“(significa Casa de Puertas Abiertas) Alineados con el Movimiento de campesinos de Santiago del Estero –MOCASE- Es un centro cultural y biblioteca popular (nace como biblioteca pero luego se transforma también en un centro de referencia para abordar la violencia familiar, no solo hacia la mujer sino niños y adolescentes). La referente entrevistada explica que “en esta organización no se aborda al hombre como sí lo hacen en otras organizaciones. En

⁶ Entrevista por cuestionario. Diciembre 2012

⁷Idem

⁸ Entrevista por cuestionario. Diciembre 2012

Casa de la Mujer realizábamos capacitaciones y acompañábamos a mujeres para hacer la denuncia, las asesorábamos porque en el tema de violencia no hay nada, una vecina la asesoramos, acompañamos a la fiscalía, pero nos salió mal volvió con el marido”⁹.

La fundación Encuentro para el Estudio de las Políticas Públicas de Hurlingham se constituye en un instrumento al servicio de las necesidades del partido. EDE (Encuentro por la Democracia y la Equidad)

Asimismo en este distrito se detectó el Foro de Género de Hurlingham; el mismo nace en diciembre de 2011 cuando un grupo de mujeres de distintas agrupaciones políticas, sociales del distrito perciben la necesidad de trabajar en prevención de violencia social que afecta a la comunidad directa o indirectamente¹⁰.

OSC distrito La Matanza

En este municipio se encuentra la Red de Mujeres de La Matanza con base en la Casa Rosa Chazarreta. En ella se insertan muchas de las iniciativas de la sociedad civil para promover acciones positivas en la atención de la problemática de la violencia de género en su más amplia acepción del término.

Las crisis económicas sociales de los últimos años han impactado en las estructuras familiares, que se ven afectadas por cambios demográficos y transformaciones culturales profundas. Estos cambios se van gestando fundamentalmente con la importante en el incremento sostenido y de participación de la mujer en el mundo económico como ser la participación en el mercado de trabajo. Este fenómeno plantea dos ámbitos sociales diferenciados, el del trabajo y la reproducción biológica y consecuentemente de la reproducción e interacción social.

La distribución de las OSC en este territorio se relaciona a la forma de atender la cuestión social del municipio en un modelo tradicional de interacción con base en la división del trabajo. La producción y/o reproducción de la vida cotidiana, las relaciones intrafamiliares, los riesgos y oportunidades por las cuales la familia (la mujer) transita, el enfoque de género y la violencia concomitante. Estas problemáticas son esencialmente atendidas por los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil que tienen como prioritario dotar de un enfoque de género sus acciones y desarrollarlo en el campo territorial.

Es así que Centro Aparecida N° 1 y 2 en la localidad de Ciudad Evita que asiste en la atención psicológica y de ayuda mutua para mujeres. Centro Había una vez N° 1 y 2 de González Catán asisten a mujeres y niños víctimas de violencia familiar, generan grupos de ayuda mutua y tratamiento psicológico. Ambas referencias institucionales direccionadas en territorios de una importante densidad poblacional.

Los demás Centro Nazareno, Casa de las Mujeres y Centro Popular de las Mujeres en localidades de Virrey del Pino y Villa Luzuriaga, constituyen la posibilidad de identificar y promover políticas de atención para disminuir las desigualdades.

Red de Mujeres de La Matanza: De la misma participan un conjunto de 13 OSC. La cuál lleva adelante los siguientes programas: Cristina Prieto. Violencia Familiar Prevención y asistencia en violencia familiar y sexual. Orientación y derivación. Grupos de ayuda mutua para mujeres. Capacitación de agentes multiplicadores en prevención de violencia familiar. Actividades de sensibilización y asistencia.

⁹ Entrevista por cuestionario. Octubre 2012

¹⁰ Entrevista por cuestionario. Diciembre 2012.

Dependencia	Tipo de Organización	Área de Intervención	Área de Trabajo	Actividades
Centro Aparecida N° 1	OSC-Red de Mujeres de La Matanza	-Ciudad Evita	Violencia Familiar	Atención psicológica. Grupos de ayuda mutua.
Centro Aparecida N° 2	OSC-Red de Mujeres de La Matanza	-Ciudad Evita	Violencia Familiar	Atención psicológica. Grupos de ayuda mutua para mujeres.
Centro Había una vez N°1	OSC- Red de Mujeres de La Matanza	Villa Dorrego. González Catan	Violencia Familiar	Asistencia a mujeres y niños víctimas de violencia familiar. Grupos de ayuda mutua- Tratamiento psicológico. Prevención.
Centro había una vez N°2	OSC- Red de Mujeres de La Matanza	Barrio Los Ceibos Km 32 González Catan	Violencia Familiar	Asistencia a mujeres y niños víctimas de violencia familiar. Grupos de ayuda mutua- Tratamiento psicológico. Prevención.
Casa de la Mujer Rosa Chazarreta	Red de Mujeres de La Matanza	Isidro Casanova	Violencia Familiar	Atención psicológica. Grupos de ayuda mutua para mujeres y para varones.
Centro Nazareno	OSC- Red de Mujeres de La Matanza	Barrio Las Mercedes. Km 44 Virrey del Pino	Violencia Familiar	Atención psicológica. Grupos de ayuda mutua para mujeres.
Casa de las Mujeres	Movimiento Social 30 de Julio	Los Pinos Villa Luzuriaga	Violencia Familiar	Asistencia a mujeres y niños maltratados. Grupo de ayuda mutua. Asesoramiento jurídico.

				Promoción y prevención. Salud sexual y reproductiva.
Centro Popular de Las Mujeres	Movimiento Social 26 de Julio	RN3 Km 35 Barrio Ezcurra. Virrey del Pino	Violencia Familiar	Asesoramiento a mujeres en situación de violencia doméstica, familiar, escolar. Derivaciones. Prevención en campañas y talleres.
Asociación Civil Generar	OSC	Ramos Mejías	Violencia Familiar	Orientación y asesoramiento legal en situaciones de violencia intrafamiliar hacia la mujer, maltrato infantil y abuso sexual. Coordina grupos de sensibilización y ayuda mutua para mujeres.
Abriendo Espacios	Asociación Civil Generar	Ciudad Evita Barrio José Ingenieros CEC 802	Violencia Familiar	Orientación y asesoramiento legal en situaciones de violencia intrafamiliar hacia la mujer, maltrato infantil y abuso sexual. Coordina grupos de sensibilización y ayuda mutua para mujeres.
Amas de Casas del País	OSC	Barrio La Juanita Laferrere	Violencia Familiar	Ofrece grupos de reflexión para mujeres en situación de violencia.
Centro de Mujeres en Acción	Iglesia Evangélica Red de Mujeres de La Matanza	Ciudad Evita	Violencia Familiar	Ofrece un centro de atención a víctimas de violencia.

				Atención psicológica y grupos de auto ayuda a mujeres.
Centro Rueda de Mujeres	Congregación Hermanas Oblatas.	Barrio San Alberto. Casanova	Violencia Familiar	Atención psicológica y grupos de auto ayuda a mujeres

Elaboración propia en base a cuestionarios aplicados período agosto- diciembre 2012.

El cuadro referente a la distribución de los centros de atención específicos de la mujer alude indefectiblemente a la problemática de la violencia, como problemática de la mujer y en algunos podemos observar un intento de abordaje de la problemática de la niñez, el abuso y el maltrato. Lo precedente deja entrever que el entendimiento de la cuestión de género está asociada a las mujeres como objeto de violencia y en su rol reproductor de la vida cotidiana a partir del cuál se incide en el Municipio.

Otras OSC que se expresan en el territorio son:

Liga de Amas de Casa. Esta organización tiene presencia en todo el territorio nacional, y delegaciones en diferentes puntos del país, se firmó convenio con la Defensoría del Pueblo Nación para llevar adelante acciones en contra de la violencia de género, concretamente a través de una línea telefónica para atender consultas de mujeres que padecen hechos de violencia. La Liga de Amas de Casa participa de la Red de Mujeres de la Matanza.

Asociación Civil de Residentes Bolivianos en La Matanza. Entre sus objetivos se destacan el generar acciones concretas para erradicar la trata de personas; asistir a personas en materia de violencia familiar y discriminación en el acceso a la atención de la Salud.

Un caso particular lo constituye Putos Peronistas¹¹; organización que congrega a homosexuales, travestis y trans con ideología peronista, promueve la salud y la prevención del VIH a través de los medios de comunicación (Fanzine, radio) y formando parte de redes de salud. Se originó en González Catán, Partido de la Matanza, en el año 2007, como agrupación política sus acciones se extendieron a otras Provincias de la Argentina donde se han formado otras OSC. En la actualidad ocupan un espacio tanto en la esfera de lo político partidario como de la acción política como sociedad civil¹².

OSC en distrito Morón

Mujeres al Oeste¹³, asociación Civil sin fines de lucro creada en 1995 por un grupo de mujeres de la zona oeste del Gran Buenos Aires, comprometidas en lograr mejorar la calidad de vida de las mujeres, las y los adolescentes y jóvenes. Su filosofía es el Feminismo y busca la igualdad de género. Sus objetivos buscan afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres, las y los adolescentes y jóvenes, para que puedan ejercerlos plenamente. Y promover y mejorar la calidad de vida de estas personas a través de capacitación, asistencia y prevención, desde la perspectiva de género y el abordaje comunitario. Aborda diferentes temáticas:

¹¹ <http://putosperonistas.blogspot.com.ar/> Consultado: noviembre 2013

¹² http://www.msal.gov.ar/sida/investigaciones_informes.asp [consultado: octubre de 2013]

¹³ <http://www.mujeresaloeste.org.ar/quienes.html> Consultado: noviembre 13

- Violencia de género
- Salud Sexual y Reproductiva
- Derechos Sexuales y Reproductivos
- Derecho al Aborto
- VIH/Sida
- Comunicación y género
- Jóvenes y Trabajo
- Ética feminista
- Mujeres privadas de la libertad
- Género, políticas públicas y violencia institucional

Reconoce como sus líneas de acción: Organización y diseño de jornadas, seminarios, debates, foros y talleres; participación en Redes Nacionales e Internacionales. Promover y propiciar cambios en las leyes y las prácticas sociales que favorezcan el reconocimiento de los derechos de las mujeres, las y los adolescentes y jóvenes. Realizar asesoramiento en los medios de comunicación y redes sociales. En tanto consideran su activismo y cabildeo en:

- Apoyo a las acciones comunitarias en defensa de la salud pública.
- Apoyo solidario a las organizaciones de base de la zona.
- Promoción de la perspectiva de género y de medidas de acción positiva ante la Convención Constituyente para la reforma de la Constitución Nacional.
- Participación en la Convención Estatuyente para promocionar los Derechos Sexuales y Reproductivos e introducir el concepto de género en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.
- Promoción de la Ley de Salud Reproductiva en el Congreso Nacional.
- Apoyo a las leyes de Salud Reproductiva provinciales.
- Promoción de la sanción de una Ley de "Protección y Prevención contra la Violencia Familiar" para la provincia de Buenos Aires.
- Promoción de la creación de un Servicio de Atención y Prevención de la Violencia Familiar contra las Mujeres y las niñas y niños en el Municipio de Morón.

Participa activamente de diferentes campañas, Congresos nacionales, regionales e internacionales y comités de organización de eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Integrantes de diferentes redes, entre ellas (Red Haedo de Instituciones Sociales; Red Nacional por la Salud de la Mujer; Red de Organizaciones con Trabajo en Sida; Federación de Organizaciones que trabajan temas de Naciones Unidas (FEDEONU); Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLC). Como organización social no pretende sustituir las acciones del Estado, sino colaborar activamente en diseño e implementación de las políticas: *“siempre quisimos ser ONG, no parte del Gobierno, y que nuestro rol sea el monitorear políticas públicas”*.¹⁴

OSC en el Distrito 3 de Febrero

14

<http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?fuseaction=MUESTRA&campo=htm0054&ext=htm&codcontenido=530&aplicacion=app187&cnl=65&opc=23>

Se entrevistaron a dos representantes de OSC en el distrito con orientación a la temática de género. Una de ellas, relacionada al área educativa y social. Se implementan prácticas que promueven la igualdad de oportunidades para mujer y hombre. Informa la coordinadora que sus principales acciones son: inclusión en capacitaciones, revisión de material teórico con perspectiva de género, desarrollo de actividades de sensibilización y concientización del tema con grupos de distintos programas y edades. La referente de esta organización sugiere que desde el ámbito municipal se debería “en primer lugar construir y desarrollar políticas de género desde las distintas áreas gubernamentales.... Lo más importante para todas las áreas es ver una coherencia entre la ideología y la práctica”¹⁵. Se observa un posicionamiento un tanto escéptico, sin pronunciadas inclinaciones en su valoración de la gestión municipal.

La otra OSC, se focaliza en temas de mujeres, siendo su eje central generar debate y discusión al respecto de las mujeres y el trabajo, la salud, el derecho al aborto, y otros; pero sobre todo la situación de la mujer y el acceso al poder.

Esta organización, es acotada en acciones y participantes; se destaca su referente que es una mujer con una intensa trayectoria militante¹⁶. La OSC se denomina “Las unas y las otras”, se trata de un proyecto compartido entre 4 o 5 mujeres, que se reúnen desde Marzo 2012, empezaron trabajando con el área mujer en la historia, participaron de la escuela sociopolítica de género¹⁷ “somos mujeres de muchas luchas” es una frase que menciona en reiteradas oportunidades Elsa y que sintetiza el espíritu de las militantes que con ella se reúnen. Este grupo tiene un posicionamiento sumamente crítico que se refleja en las siguientes expresiones extraídas como las más significativas para representar la postura de Las Unas y las Otras: “Yo hace 50 años que vivo y el Municipio y nunca hizo nada con las mujeres... Ví a lo largo de mi vida como los varones se quedaban con los trabajos de las mujeres... Cuando las mujeres somos pobres les cuesta mucho más todavía hacer algo”¹⁸.

b. Posicionamiento de los/las referentes de OSC en los municipios objeto de estudio

En este punto se considerarán dos aspectos, por un lado se mostrarán los resultados de las primeras preguntas del cuestionario, las que describen cómo las representantes de las OSC observan la situación de género en su territorio. En un segundo momento se expondrán los resultados de una escala respecto de la intensidad del posicionamiento que estas referentes presentan ante una serie de afirmaciones dadas.

Las representantes de OSC entrevistadas fueron 22 y ejercen sus tareas en cuatro de los distritos trabajados, ya que como se mencionó anteriormente no se pudo acceder en el Municipio de Ituzaingó a una organización de estas características.

Hurlingham 3
La Matanza 11
Morón 6
Tres de Febrero 2

¹⁵ Entrevista Diciembre 12

¹⁶Obrera metalúrgica durante diez años, miembro de la resistencia peronista, luego de la Agrupación Evita del Gremio del Vestido, disparo de gomera. El "arma" le fue secuestrada por el Consejo de Guerra del '76. Hoy participa de movilizaciones y asambleas, y reconoce que siempre fue feminista sin saberlo. Diario Página 12. Suplemento Las doce. 12 de Marzo de 2002.

¹⁷Escuela sociopolítica de género, espacio de formación integral para el liderazgo social y político.

¹⁸ Entrevista . Diciembre 12

La función que desempeñan en las OSC son:

Consejera 2
Coordinadora 4
Integrante 4
Líder 1
Presidenta 1
Referente 6
Responsable del área de promoción de la salud 1
Tesorera 1
Trabajadora social 2

Las áreas o problemáticas que trabajan la OSC a las que pertenecen la mayoría de las entrevistadas, son principalmente la asistencia a mujeres en situación de violencia de género y la prevención de la violencia. La asistencia a las mujeres es ampliada en varios casos a niños, niñas y adolescentes también en situación de violencia y/o abuso sexual. Algunas OSC también se dedican a la promoción de la salud, el mejoramiento del hábitat popular urbano y la trata de personas con fines de explotación sexual o laboral.

La mayoría de las entrevistadas (17) manifiestan conocer la existencia de políticas de igualdad de género en el territorio mientras que 5 de ellas no conoce la existencia de estas políticas.

Cuando las entrevistadas deben señalar cuáles son esas políticas de igualdad de género la mayoría elige enumerar las áreas gubernamentales que las desarrollan, no así las acciones que se realizan.

Algunas respuestas obtenidas:

Dirección de género, desarrollo social
Dirección de política de género
En el Municipio de Morón existe el Plan de igualdad de oportunidades (PIO), que monitorea el tema de género en cuestiones de salud, educación, trabajo, etc.
La casa de vivir sin violencia, PIO (plan de igualdad de oportunidades), Concejo municipal de mujeres de morón, ciudades seguras y equitativas
La oficina descentralizada y el Servicio Local con el que trabajamos con estas políticas
Mesa local del Municipio de La Matanza. Mesa local sur. Consejo nacional de mujeres en Catán y Virrey del Pino
Políticas de salud sexual, parto respetado, maternidad
Programa Construyendo Ciudadanía
Red local. Comisaria. Juzgados. DDHH
Violencia, derechos reproductivos, sexualidad

La misma cantidad (17) considera que existen impedimentos para el desarrollo de políticas de género en su municipio y que la falta de decisión política para implementar políticas de género es el principal impedimento, seguida por otras razones tales como: la presencia de la cultura patriarcal, la falta de recursos, la escasa articulación entre el Estado local y las OSC, y la falta de capacidad en las áreas gubernamentales; desconocimiento del rédito político y económico de la implementación y desarrollo de políticas de género; la falta de recursos humanos debidamente

formado en el tema, la acción e influencia de la iglesia católica; la falta de información y sensibilización sobre el tema.

Respecto de los avances que se pueden observar en cada municipio para abordar el tema de género, no hay unanimidad, algunas entrevistadas manifiestan encontrar una tendencia a considerar la cuestión de género a partir de la decisión política, la creación de áreas gubernamentales que trabajan temas específicos de género, la promulgación de leyes de protección de derechos, mayor participación de las mujeres en la gestión pública y la participación de las OSC y los movimientos sociales.

Algunas respuestas obtenidas:

- La decisión política de considerar los temas de género como políticas de gobierno y haberlos puesto en agenda
- Foro de Género, conformado solo por organizaciones políticas y sociales, con total ausencia del ejecutivo local.
- La creación de la Comisaría de la Mujer.
- La incipiente aparición de mujeres en lugares decisorios; a pesar de que sus ideologías respondan a una conducción patriarcal;
- La ley de violencia de género, recibir las denuncias en las comisarías.
- Funcionamiento de la mesa local. El trabajo interdisciplinario. El Trabajo en Red.
- La temática ha sido tomada, difundida, visibilizada con diversas acciones. Se crearon espacios físicos, concretos.
- Se capacita al personal y a la comunidad. Se brindan servicios de asistencia y orientación.
- La visibilización e intervención en la problemática por la descentralización
- La incorporación de la mujer en la participación ciudadana y en la defensa de sus derechos.
- La lucha de los movimientos sociales, su visibilización y la continuidad de su trabajo

Cabe destacar que algunas entrevistadas señalaron que no identifican avances en las políticas locales municipales.

Cuando se les pregunta si la OSC a la que pertenecen desarrolla políticas de género; 20 de ellas expresan que lo hacen, 2 no observan que su organización lo haga.

Las entrevistadas enumeran las acciones realizadas dando lugar a un abanico diverso:

- Atención integral a víctimas de violencia
- Capacitación a miembros de otras OSC.
- Formación de operadores para la prevención de la violencia.
- Organización y participación del Encuentro Nacional de Mujeres.
- Monitoreo de las acciones que realiza el Estado local.
- Articulación con otras OSC que trabajan la temática
- Talleres y grupos de debate sobre mujeres y trabajo, salud, derecho al aborto y el acceso al poder.
- Participación en la elaboración de nuevas leyes.
- Participación en mesas multiactorales y de cogestión con el Estado Municipal.

La totalidad de las entrevistadas considera relevante que el gobierno municipal ejecute campañas propagandísticas en medios locales en relación a las políticas de género. Y que los temas más importantes a comunicar en relación a las políticas de género en una campaña propagandística en medios de comunicación locales son:

- Leyes de igualdad de género.

- Acceso a la educación, salud, seguridad, desarrollo social para todos.
- Violencia en la pareja y en el noviazgo.
- Trata de personas
- Violencia escolar
- Derechos de las mujeres
- Dispositivos de intervención para víctimas de violencia
- Diversidad sexual
- Promoción de la participación de las mujeres
- Desnaturalización de estereotipos de género
- Prevención de la violencia contra colectivos de la diversidad sexual
- Prevención del abuso sexual infantil

La mayoría (19) de las entrevistadas manifiesta que las OSC a las que representan mantienen relación con instancias gubernamentales. 3 representantes expresan que su OSC no mantiene relación con instancias gubernamentales.

La relación que las OSC mantienen con el Estado Local es mayoritariamente de cooperación en los procesos inherentes al desarrollo de las políticas de igualdad de género; otras formas es de control, denuncia y subcontratación.

Cooperación 17
Subcontratación 6
Control 8
Denuncia 6

Las entrevistadas identifican que con las áreas gubernamentales con las que principalmente se vinculan es con las Comisarías de la Mujer, las áreas municipales de desarrollo social y género y las áreas de salud. En segundo lugar aparecen los espacios multiactorales de cogestión con el municipio, los servicios locales de protección de los derechos de niños y niñas, y los juzgados y fiscalías.

La mayoría de las entrevistadas considera que las OSC se relacionan con los organismos públicos para influir en el área que es de su incumbencia (14 casos), aparece fuertemente la idea de incidir en el desarrollo de las políticas de igualdad de género. Es menor la idea de recibir capacitación o realizar sensibilización.

Obtener recursos 4
Recibir capacitación 7
Influir en el área de gobierno en cuestión 14
Sensibilización 2

La mayoría de las entrevistadas coincide en los mecanismos que las OSC utilizan para vincularse con el Estado local.

Reuniones con funcionarios 9
Presentación de proyectos 10
Gestión de intereses (lobby) 9
Acciones de presión 7

La mayoría de las entrevistadas considera que la acción que su OSC realiza sobre el gobierno municipal es de control respecto del cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, seguido por mejorar el acceso a la información y el control del respeto por las libertades individuales. Es notable la baja respuesta respecto al control sobre el uso de los recursos y la transferencia de líderes al gobierno, ya que se trata de acciones de incidencia efectiva y medible en términos de resultados cuantificables.

Vigilancia en el uso de recursos. 2
Acceso a la información 11
Cumplimiento de los derechos 15
Cumplimiento de la ley de cuotas 4
Respeto por las libertades individuales 8
Transferencia de líderes al gobierno 3
Otras 3

La mayoría de las entrevistadas manifiesta que no hay funcionarios municipales que participen en la OSC que representa (15). En 7 de ellas se encuentra algún funcionario municipal en su organización.

La mayoría de las referentes manifiestan que tienen relación con otras OSC (18), en 4 casos manifiestan no conocer si mantienen relación con otras OSC.

Las entrevistadas enumeran múltiples OSC y otras instituciones sin hacer distinciones respecto de dicha categoría, con las que se relacionan, siendo éstas muy diversas en su origen, misión y objetivos. Algunas de las más mencionadas refieren a derechos humanos; sindicatos; escuelas; radios; comedores comunitarios; movimientos sociales, centros de salud; parroquias.

El posicionamiento de las representantes de las organizaciones de la sociedad civil respecto de las políticas de género desplegadas desde cada municipio, evidencia una conformidad general en cuanto al logro de las metas propuestas para los casos de las líderes barriales pertenecientes a los Partidos de Morón y La Matanza, mientras que no se observa lo mismo en las mujeres encuestadas pertenecientes a los territorios de Hurlingham y Tres de Febrero, en relación a las políticas en materia de género desplegadas desde el gobierno municipal al que pertenecen.

De las 22 mujeres entrevistadas, 11 casos han considerado que las políticas de género desplegadas en el distrito han favorecido el empoderamiento de las OSC dedicadas a la participación activa en materia de derechos humanos y sólo 5 casos dispusieron lo contrario; 6 se manifestaron en una posición neutra respecto de esta afirmación.

Particular es el caso respecto de la toma de actitud en relación a si el municipio vehiculiza canales de información para comunicar acciones realizadas conjuntamente con las OSC en materia de políticas de género, puesto que 9 casos consideraron positivo el flujo de información mientras que un 36% (8) lo consideró negativo; el restante 24 %, 5 casos registrados (1 caso en el partido de Morón y 4 casos correspondientes al partido La Matanza), se manifestó en una posición indefinida. Ahora bien, en todos los casos quienes se manifestaron a favor pertenecen al municipio de Morón (5 registros) y al municipio de La Matanza (4 registros); mientras que las actitudes negativas para con la afirmación propuesta en el cuestionario corresponden a la totalidad de las mujeres líderes de organizaciones de la sociedad civil encuestadas de los territorios de Hurlingham (3 casos), Tres de Febrero (2 casos) y también La Matanza (3 casos). No se logró testear el cuestionario en el territorio de Ituzaingó. Es decir el desacuerdo es mayor entre las mujeres representantes de OSC de los partidos de Hurlingham y Tres de febrero, no existiendo el mismo entre las líderes del territorio de Morón. El registro en el partido de La Matanza es diverso y en el partido de Hurlingham una representante de OSC refiere "...me da

envidia Morón. Tenemos que recurrir a ellos para solucionar los temas...los llamamos para ver en qué nos pueden ayudar”.

En cuanto a la afirmación propuesta en el cuestionario, en torno a las políticas de género llevadas a cabo desde el municipio que se orientan a la resolución de situaciones de violencia de género, una mayoría del 63 % (14) acordaron en ponderar las mismas y algo similar ocurre en cuanto a la atención, siempre desde los municipios abordados en la presente investigación, a la reivindicación de los derechos de igualdad de género, aunque en este caso aprueba el despliegue de políticas municipales un 55 %.

También la mayoría 63 % (14 encuestadas) adscribió a la idea de que los principales obstáculos para desarrollar una política de género en el municipio remiten a factores culturales y económicos. En tarea de registrar actitudes, encontramos que una mayoría del 68 % (15 encuestadas) considera que la movilización y presión social de las OSC del territorio favorece la creación de políticas de género implementadas por el gobierno municipal. Particular es el registro obtenido en torno a la afirmación de las acciones concretas que el gobierno municipal fomenta por el respeto por los derechos de la mujer, puesto que allí encontramos iguales porcentajes 41 % (9 casos) tanto para la aprobación como para la desaprobación, mientras que el restante 18 % (4 casos) se manifestó en una posición neutra frente a la afirmación.. Ahora bien, entre los 9 casos de oposición se encuentran las 3 encuestadas por Hurlingham y las 2 encuestadas por Tres de Febrero más 4 por La Matanza mientras que ninguna respecto del partido de Morón. Entre las representantes barriales de este último territorio todas acuerdan en que el gobierno municipal fomenta el respeto por los derechos de la mujer (5 casos) salvo por un caso que se manifiesta en una posición intermedia. Prácticamente lo mismo ocurre en cuanto al registro de las líderes en torno a desde los gobiernos municipales se fortalece el debate sobre la perspectiva del género en las estructuras de poder económico y político, puesto que un 41% (9 casos) acuerda con ello (entre las que se encuentran la mayoría de las representantes del municipio de Morón y de La Matanza), mientras que un 45 % (10 casos), entre los que encontramos las manifestaciones de las representantes de los partidos de Hurlingham, Tres de Febrero y también La Matanza, desaprueba tal moción.

Reflexiones de cierre

En el espacio territorial se puede observar la participación activa en la cuestión de género a través de las organizaciones; conformando redes y/o formando parte de movimientos sociales. Se presenta una tendencia a continuar asimilando género a mujer. Sin embargo, el territorio es escenario, desde hace algunos años, de la conformación de organizaciones y movimientos que reivindican la diversidad de género y de orientaciones sexuales. La misma UNLaM ha sido espacio de encuentro para la discusión de organizaciones de gays; lesbianas; transexuales. La participación en red y la acción de estas organizaciones introduce la complejidad de la problemática a la que se refiere con género.

Los municipios han comenzado a incorporar la transversalidad de género, como se observa en la opinión de las representantes de OSC esto aparece en dos de ellos, Morón y La Matanza. Otros organizan programas y proyectos que atienden las problemáticas de mujeres y van incorporando el criterio de comprender que los problemas de género atañen tanto a varones como mujeres, tal como la red de atención a la violencia que actúa en el territorio de La Matanza. Los más alejados de la perspectiva implementan diferentes programas y proyectos orientados a la mujer, lo que permite inferir que se avanza y se seguirá avanzando en el proceso de reconocer la diferencia de género y actuar a partir de acciones que reduzcan la desigualdad. Pero que aún es un camino a recorrer. De continuar un proceso de concientización; capacitación; promoción y reconocimiento

del poder de las mujeres y el ejercicio de los derechos sexuales, probablemente se genere un proceso de transversalización real.

La presencia de OSC orientadas al género, es dispar en el terreno examinado y difícil de detectar ante escasos niveles de registración oficial. Situación analizable con respecto a la profundización o no de las concepciones de género en cada municipio. Si bien difiere la cantidad, trayectoria y distribución de las mismas, sí es común el hecho que la mayoría asume las tareas orientadas al género como acciones de atención a la mujer, asistencia directa a este grupo e intervención en las situaciones de violencia. Se distingue el caso particular de La Matanza donde funcionan efectivamente numerosas organizaciones de base y centros de atención abocados a atender situaciones de maltratos físico y psicológico en el seno familiar. Otro aspecto relevante en el distrito matancero, es la tendencia a organizarse en red, cuestión que favorece el desarrollo y crecimiento de cada una de las organizaciones y potencia la movilización para la obtención de recursos y acciones por parte de las instituciones del Estado. A su vez la indagación ha mostrado que la relación establecida no sólo es distrital sino que supera la frontera política administrativa, para abarcar diferentes niveles (municipios; provincias; Estados, organismos internacionales).

Sobre la relación que las OSC establecen con el Estado y la incidencia sobre el mismo en general hay, un reconocimiento desde los funcionarios/as que las OSC realizan acciones de incidencia pero no específicamente en el tema de género. Estas acciones son de presión, movilización (cortes de ruta, sentadas, etc.) Los municipios relevados presentan diferentes formas e intensidades en la articulación entre OSC y Estado; siendo más favorable en los territorios Morón, Matanza y escasamente desarrollada en los demás. En este momento es el problema de la violencia, su visibilización, jerarquización, el que orienta la agenda local al momento de acciones orientadas al género. La incidencia está poco explorada, esta investigación contribuye a evidenciarla, y su desarrollo (acción) es incipiente en algunos distritos, las redes colaboran en que los propios actores se reconozcan como capaces de producirla, esto orienta la necesidad de seguir reflexionando, investigando, capacitando y movilizándolo para sostener un estado de discusión en las mismas organizaciones; en la Universidad y en el propio Estado en sus diferentes niveles.

Bibliografía

- Acotto, L (2003): *Las organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas públicas*. Espacio Editorial. Bs. As.
- Acuña, C; Vacchieri, A (2007): *La incidencia política de la sociedad civil*. Siglo XXI Bs.As
- Aguilar, Hugo "La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad". <http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol7/pdf/La%20performatividad%20o%20la%20técnica%20de%20la%20construcción%20de%20la%20> Consultado 12 / 2011
- Astelarra, Judith (2003): *Sociedad y política desde el feminismo*. Cem Ediciones. Santiago.
- Bimbi, Bruno (2008): "Educación y Diversidad Sexual", en INADI *Investigaciones por la diversidad*. Bs.As.
- Bernaza, Claudia. (2008): *El Consejo Provincial de las Mujeres de la Provincia de Buenos Aires: una apuesta a su continuidad*. La Plata.
- Bustelo Ruesta, María (2004): *La evaluación de las políticas de género en España*. Madrid. Editorial Los libros de la catarata.
- Butler, Judith (2005): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* Paidós. Bs.As. 1º reimpresión
- _____(2007): *El género en disputa. El feminismo y subversión de la identidad*. Paidós. Barcelona.

- Caminotti, M y Rodríguez Gusta, Ana L. *Políticas Públicas de Equidad de Género. Las Trayectorias bifurcadas de la Argentina y Chile*. Ponencia para el IX Congreso Nacional de Ciencia Política, Santa Fe, 19 al 22 de Agosto de 2009.
- Chiara, M.y Di Virgilio, María M (2005): *Gestión social y municipios. De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*. Ed. Prometeo – UNGS. Bs. As.
- Dirección General de Cultura de la Municipalidad de La Matanza (2003) *Reseña Histórica del Partido de La Matanza*, San Justo.
- Enmmuni (2008): *Género para el desarrollo humano sostenible*. Manos Solidarias. Bs.As.
- García Inda, A y Lombardo, E, (2002) *Género y Derechos Humanos*. Mira Editores. Sevilla.
- Cobo, Rosa; De La Cruz, Carmen; Volio, Roxana; Zambrano, Ada. (2009) *“Cuadernos de género: Políticas y acciones de género. Materiales de formación.”* Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Madrid.
- Faur, Eleonor (2008): *“Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. Estrategia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo”*. Buenos Aires. PNUD– Argentina.
- García Prince, Evangelina (2008) *“Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual”*. San Salvador. Edición: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Costa Rica.
- Herrera Gómez, M; Castón Boyer (2003) *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Ariel Sociología. Barcelona.
- <http://putosperonistas.blogspot.com.ar> (Consultado: noviembre 2013)
- Jelin, E (1997) *“Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía en las mujeres de América Latina”*. En *Agora Cuaderno de Estudios Políticos* N° 7
- Kymlicka,W; Wayne, N El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. En *Agora Cuaderno de Estudios Políticos* N° 7 1997.
- Lombardo Emanuela (2004). *La europeización de la política española de igualdad de género*. SIEM Seminario Interdisciplinar de estudios de la mujer. Universidad de Zaragoza. Valencia. Editorial Tirant lo Blanch. Colección Ciencia Política
- Mackinnon, Catherine (1995): *Hacia una teoría Feminista del Estado*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Mendicoa Gloria (2009) *Desarrollo Local y Territorialidad integrada*. Prometeo Libros. Bs.As.
- Merida Jimenez, Rafael (2002) *Sexualidades transgresoras. Una antología de los estudios queer*. Icaria.
- Montagut, Maite (1996) *La mujer en el Estado de Bienestar: un vacío teórico, en Dilemas del estado Bienestar*. Fundación Argentaria, Madrid.
- Peris, Rosa Avanzar en igualdad de género: claves para un compromiso. Sonomia.uji.es/archivos/pdf/cuadernillosigualdades/libro00pdf
- Rebollo, Ma. Angeles; Mercado Inmaculada (2004) *Mujer y desarrollo en el siglo XXI: voces para la igualdad*. Mc Graw Hill.Madrid.
- Rees, T. (2005), “Reflexiones sobre Gender Mainstreaming in Europe”, en *Plataforma on line: International Feminist Journal of Politics*, Vol. 7.
- Rodríguez Gustá, Ana Laura (2008): “Género, Instituciones y capacidades relacionales del Estado. Dos regimenes de implementación local en un municipio del conurbano bonaerense”. *Revista Miríada. Investigación en Ciencias Sociales* Volumen 1, Número 2. Buenos Aires.
- ___ (2008) *Las políticas municipales de igualdad de oportunidades: reflexiones en torno a los requisitos y capacidades locales para la transversalización de género*. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, año 4, n° 4, UNL. Santa Fe.
- ___ (2008) *Las políticas sensibles al género; variedades conceptuales y desafíos de intervención*. *Revista Temas y Debates*, año 16. Buenos Aires
- Shaw de Critto; Istvan K; (1998): *Voluntariado: una forma de hacer y ser*. Ediciones Ciccus. Ba.As.

Sorj, Bernardo (2011) Compilador. *Usos, Abusos y desafíos de la sociedad civil en América Latina*. Siglo XXI.

WOLA (2002): *Manual para incidencia política*. Washington

www.buenosaires.gob.ar

www.c.n.m.gov.ar

www.oestehoy.com

www.observatoriosocial.unlm.edu.ar

www.lamanza.gov.ar

www.ministerior.gov.ar

www.msal.gov.ar

www.moron.gov.ar

www.munhurli.gov.ar